

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 26 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico relativo a la Innovación con Carácter de Modificación Puntual del PGOU de Villaluenga del Rosario, Modificación de la Ordenanza Parcela Grande, en el término municipal de Villaluenga del Rosario (Cádiz). (PP. 179/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (expte. E.A.E. s.- 07/20), relativo a la Innovación con Carácter de Modificación Puntual del PGOU de Villaluenga del Rosario, Modificación de la Ordenanza Parcela Grande, en el término municipal de Villaluenga del Rosario (Cádiz).

A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (expte. E.A.E. s.- 07/20), de 29 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relativo a la Innovación con Carácter de Modificación Puntual del PGOU de Villaluenga del Rosario, Modificación de la Ordenanza Parcela Grande, en el término municipal de Villaluenga del Rosario (Cádiz).

El texto íntegro de este informe, se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/21280>

Cádiz, 26 de enero de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.